Revista del Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca

Enfermería





Jornada atención al niño enfermo crónico

11 Noticias colegiales La Mesa de la Profesión Enfermera reitera su rechazo al Decreto de unidades de gestión clínica de la Junta de Castilla y León 12 Actos lúdicos Homenaje a jubilados y cena de gala
 18 Nuestra gente Natalia Sánchez Aguadero

Seguro de Automóvil





EN A.M.A. QUEREMOS ESTAR CON USTED DESDE SU PRIMER DÍA DE TRABAJO



www.amaseguros.com 902 30 30 10











A.M.A. AVILA. San Juan de la Cruz, 26; 1º. Tel. 920 25 31 88 avila@amaseguros.com A.M.A. BURGOS. Antonio Machado, 2: baio. Tel. 947 20 78 78 burgos@amaseguros.com A.M.A. LEON. Fuero, 9; bajo. Tel. 987 26 19 23 leon@amaseguros.com A.M.A. PALENCIA. Pza. del Puente Mayor, 6; bajo. Tel. 979 70 69 16 palencia@amaseguros.com

A.M.A. SALAMANCA. Bermejeros, 22. Tel. 923 26 31 68 salamanca@amaseguros.com A.M.A. SEGOVIA. Po Conde Sepúlveda, 36. Tel. 921 44 40 05 segovia@amaseguros.com A.M.A. SORIA. Avda. Mariano Vicén, 31; 1ª planta. Tel. 975 23 02 24 soria@amaseguros.com

A.M.A. VALLADOLID. Doctrinos, 18; bajo. Tel. 983 35 78 33 valladolid@amaseguros.com A.M.A. ZAMORA. Amargura, 1. Tel. 980 51 93 29 zamora@amaseguros.com

Enfermería JULIO 2016 Editorial 3



Sumario

4

TEMA PROFESIONAL

Jornada atención al niño enfermo crónico

11 NOTICIAS COLEGIALES

12 ACTIVIDADES LÚDICAS Homenaje a jubilados

14 - 15CONGRESOS
BARCELONA Y SALAMANCA

19"FOMENTANDO LA
INVESTIGACIÓN"

2ª edición de premios regionales

19 X CERTMEN CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA

18NUESTRA GENTE
Natalia Sánchez Aguadero

Editorial

Cómo en anteriores años, en el mes de junio la Junta de Gobierno realiza un primer balance de actividades del primer semestre. La participación de los colegiados en las actividades programadas ha sido importante durante todo el semestre. Principalmente hay que destacar las celebradas en el mes de mayo: entre ellas, las jornadas de Matrona y las de enfermería "El niño enfermo crónico: un camino necesario" con la importante intervención de profesionales de distintos ámbitos. También es imprescindible destacar el emotivo y tradicional el homenaje a nuestros compañeros jubilados, los diferentes concursos, la cena colegial y las actividades para los más pequeños.

Sabemos que nuestro objetivo principal es la atención a los colegiados, pero quizá dentro de las actividades, **la estrella sigue siendo las relacionadas con la formación continuada. Este año con sabor agrio** por los avatares de las oposiciones, la suspensión de una convocatoria y la publicación en estos días de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a otro proceso selectivo.

Esta profesión, además de la preparación para el acercamiento a un puesto de trabajo, está concebida y estructurada en base a la adquisición y producción del conocimiento. La necesidad de generar conocimiento basado en nuestro método científico (evidenciado a través del proceso de atención de enfermería y en el desarrollo de modelos y teorías) sostiene nuestra aplicación práctica y le confiere un perfil autónomo profesional.

La enfermería es una profesión consolidada y a la altura de las circunstancias. A pesar de los innumerables cambios en los últimos cien años, cuenta con las herramientas necesarias para seguir desarrollándose de acuerdo a las demandas y los cambios experimentados en una sociedad dinámica, que demanda contar con profesionales competentes, con buena formación, actualizados y capacitados para poder responder a las necesidades que se plantean.

La formación continuada, contemplada en el Código Deontológico de la Enfermería Española, nos recuerda que es responsabilidad de la enfermera/o actualizar constantemente nuestros conocimientos personales, apoyado por las instituciones, colegios profesionales, sociedades científicas para mantenernos actualizados, mejorar la atención, evitar riesgos y aumentar la calidad de la atención que prestamos a diario.

Esperamos haber cumplido con las expectativas en este primer periodo. Os deseamos un periodo estival tranquilo o más animado para aquellos que lo deseen.

Y nuestros mejores deseos y fortuna para los compañeros que competirán por lograr consolidar un puesto, para que su esfuerzo en el estudio, se vea recompensado.

Pasado éste os esperamos es esta sede con nuevas actividades. ¡Buen verano!

La Junta de Gobierno

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta Dñ^a. Carmen Sanchez Macarro Vicepresidenta Dñ^a. M^a José García Romo Secretaria Dñ^a. Pilar González Barez Tesorera Dñ^a. Emilia Ruiz Antúnez Vocal I Dñ^a. M^a Belén Andrés Galache Vocal II Dñ^a M^a Asunción Casado Romo Vocal III Dñ^a. Rufina Luengo Martín Vocal IV Dñ^a. Carolina Benito Vela Vocal V Dñ^a. M^a Josefa Tocino Rodriguez Vocal VI Dñ^a M^a del Carmelo de Castro Sánchez Suplente I Dñ^a Milagros Arbe Ochandiano Suplente II D. Julio de la Fuente Arcila Suplente III D. David Sánchez Lozano Suplente IV Dñ^a Amparo Martín García Suplente V Dñ^a. M^a Yolanda Perez Maillo.

REDACCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS: Irene Martín Martín MAQUETACIÓN Y DISEÑO: Fernando Suárez Carballo DEPÓSITO LEGAL: S. 1.046-1998

Jornada atención al niño enfermo crónico

Integración asistencial en el día a día del niño enfermo crónico: Un camino necesario. Competencias de Enfermería

as Jornadas de Integración Asistencial de la Enfermedad Crónica en niños se celebraron en el Colegio de Enfermería durante los días 10 y 11 de mayo. En ellas, se abordaron diversos temas de interés con el objetivo de encontrar claves para frente a las deficiencias del modelo sanitario y escolar frente a la enfermedad crónica en los más pequeños. Familiares, sanitarios y representantes de educación se reunieron para exponer diferentes enfoques a la hora de abordar con eficiencia la problemática. Uno de los ejes fundamentales en los

que hay que trabajar es, sin duda, el logro de una mayor coordinación para mejorar la calidad de la vida del niño y detectar cuanto antes la enfermedad. Se hace patente la necesidad para ello de un especialista sanitario en el ámbito escolar capaz de facilitar la integración social del paciente crónico. Capaz de atender las demandas del tratamiento y, a la vez, educar y concienciar a los niños sobre salud.

Presentamos a continuación algunas de las ideas principales de los conferenciantes.

El doctor **Félix Lorente Toledano**, catedrático de Pediatría de la Universidad de Salamanca y jefe de Pediatría del complejo asistencial salmantino, destacó que "la voluntad y el espíritu de superación son más fuertes que cualquier enfermedad, por muy crónica que sea"

l doctor LORENTE describió las experiencias de los pacientes a través de relatos en las que se pone de manifiesto que, por lo general, los menores con una patología crónica no se ven a sí mismos como enfermos, sino como niños o niñas igual a los demás, "a veces con limitaciones", pero que suelen "buscarse las vueltas" para superarlas o hacerles frente.

Así, tras contextualizar brevemente las dolencias

crónicas y exponer cómo viven esta situación los menores afectados, el doctor Lorente ofreció una conferencia plagada de ejemplos de superación y positivismo. Como el de una paciente que desde niña padece una enfermedad que decidió afrontar estudiándola y analizándola al detalle "y que encontró en la música su manera de sobrellevarla". En la actualidad, ayuda a mejorar la calidad de vida de quienes sufren patologías crónicas desde la musicoterapia, e incluso ha elaborado un repertorio de canciones para que los pacientes encuentren apoyo en diversas etapas o momentos de la enfermedad.

Durante su intervención, el catedrático de Pediatría también ha recordado el ejemplo de Adrián, el niño con hidrocefalia "que canta como los ángeles" y que se ha hecho famoso en España tras su aparición en diversos programas de televisión. "Tiene malformaciones congénitas y le cuesta caminar, pero eso no le ha afectado a la hora de cantar y hacer lo que le gusta. Es un niño tremendamente feliz y todo un ejemplo de superación", señaló, que, además, ha dedicado buena parte de su ponencia a subrayar que la enfermedad crónica y el deporte no son incompatibles.

"La voluntad y el espíritu de superación son más

fuertes que cualquier enfermedad, por muy crónica que sea", explicó, Recordó la historia de la periodista Lary León, una mujer que nació sin los brazos y sin una pierna, circunstancia que no ha impedido ser una persona totalmente autónoma que trata de hacer todo por sí misma, utilizando desde pequeña trucos que, en buena medida, ha recogido en su libro autobiográfico Lary, el tesón de una sirena.

Para finalizar hizo alusión a los efectos emocionales de cumplir un deseo, sobre todo si quien lo desea es un niño enfermo. Para ilustrar este convencimiento, ha recordado a un pequeño paciente que soñaba con ir al Bernabeu y conocer a los jugadores del Real Madrid y lo feliz que se sintió cuando pudo hacerlo.

"Creemos, por ejemplo, que a un niño con asma no hay que dejarle correr y jugar, cuando existen numerosos ejemplos de deportistas asmáticos de elite, como David Beckam, el portero SalvatoreToto Sirigu, Miguel Indurain o Dennis Rodman, uno de los mejores defensas de la NBA"

Mesa redonda Visión multidisciplinar y posicionamiento de los distintos niveles asistenciales en el cuidado del niño enfermo crónico

Participan: **Jesús Laborda Melero**, director provincial de Educación; **Carmen Sánchez Bellota**, concejala de Educación del Ayuntamiento de Salamanca; **Carmen Fernández**, de la Consejería de Sanidadm y **Rocío Cardeñoso**, del Colegio de Enfermería



a Dra. Carmen Fernández Alonso (Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León) habló sobre la visión multidisciplinar y posicionamiento de los distintos niveles asistenciales en el cuidado del niño enfermo crónico y en particular, sobre la estrategia de Atención a la Cronicidad en Castilla y León, que, según su exposición, tiene como objetivo principal:

"Conseguir la mejora en los resultados en salud y en calidad de vida de las personas con enfermedades crónicas a través de una atención integral de calidad, ajustada al nivel de necesidades de cuidados y en coordinación con los otros servicios implicados (sociales, educación, justicia)con la participación de los pacientes y en un entorno de sostenibilidad"

Mostró las líneas de la Estrategia de Atención a la Cronicidad en Castilla y León. Y recordó las prestaciones en nuestra CCAA:

- · Detección precoz
- · Atención temprana.
- · Servicios dirigidos al niño y al joven
- · Atención bucodental (hasta los 14 años
- · Prestaciones ortoprotésicas

- · Rehabilitación
- $\cdot \, Logopedia$
- · Prótesis
- · Implantes

En su opinión, la actual Estrategia de Atención a la Cronicidad de Castilla y León sí puede dar respuesta a las necesidades de atención del niño enfermo crónico. **Pero matizó que para ello es necesario un triple compromiso:**

- **Político**, para marcar prioridades, decidir presupuestos y medios para su factibilidad y con visión de futuro y honestidad.
- **Profesional**: romper inercias, para lograr un trabajo cooperativo en equipo, renunciar a prebendas corporativas, orientar el trabajo hacia el paciente y contar con los pacientes y las familias en las decisiones.
- Y de los pacientes y ciudadanos (compromiso con la salud y la enfermedad y responsabilidad en el uso de recursos.

Por su parte, la Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria presentó el Proyecto Piloto de Enfermeria escolar de su comunidad. 6 Tema profesional Enfermería JULIO 2016

Mesa redonda ¿Responde el actual modelo de atención sanitaria a las necesidades del niño con enfermedad crónica?

Intervienen: **Ana Pedraza Anguera** (enfermera), **Mª Ángeles Fonseca Sánchez** (enfermera y madre) y **Ángel Martin Ruano** (pediatra)



oña Ana Pedraza, enfermera y Presidenta de la Asociación catalana de Enfermería Pediátrica, aseguró que los nuevos modelos de atención sanitaria del niño crónico inciden en un especial cuidado con el traspaso del paciente dependiendo de las patologías y las necesidades. Aboga por la coordinación como el eje fundamental, una necesidad de la especialidad y el papel relevante que tienen las enfermeras pediátricas en España.

Ángeles Fonseca, madre y enfermera, aportó una visión más cercana en el día a día con un niño con enfermedad crónica, 'Soy enfermera y ante todo mamá" dice firme y fuerte. Un ejemplo de fortaleza y lucha, que habla con franqueza sobre los problemas reales, los que va encontrando diariamente. Agradece a los sanitarios todo el apoyo profesional que le han dado y dice que 'Por ellos, mi hija sigue viva hoy en día'. Sus pilares básicos son la toma de conciencia, la unidad familiar, los gastos y la escolarización. Agradece

y felicita a los grandes profesionales psicológicos que hay en el hospital y que la ayudaron a enfrentarse a la enfermedad crónica de sus hijos.

Son muchos problemas a los que se enfrenta la unidad familiar cuando hay un niño enfermo. Se ven afectados a nivel emocional, psicológico, es un clima muy desestabilizador estar un día y otro en el hospital, pero está segura de que los niños deben integrarse en las actividades propias de su edad. El problema viene, afirma, cuando crecen y dependes de otras personas. Incidió en la necesidad imperiosa de la figura de enfermera escolar destacando algunas de sus principales ventajas:

- GRAN OPORTUNIDAD para resolver un problema que cada día va en aumento.
- ATENCIÓN A NIÑO SANO Y CRÓNICO
- CUIDADO SANITARIO ESPECI-FICO (administración de medicación, glucemias.....)
- TRANQUILIDAD para el personal docente.

- EDUCACIÓN SANITARIA profesores, alumnos, padres
 - PREVENCIÓN

Concluyó recordando la necesidad de integración del niño crónico para minimizar el impacto que genera su enfermedad, la necesidad de implicación de todos, profesionales y padres y la coordinación de los recursos para su optimización.

ÁNGEL MARTÍN RUANO

Ángel Martin Ruano, Pediatra, añade a lo dicho anteriormente que el sobrepeso es una enfermedad que entre los niños se está convirtiendo en crónica y aumenta cada año. Las necesidades hablan de un diagnóstico precoz mediante la coordinación de los profesionales. No olvidarse, recuerda, de los cuidados también al hermano, que se ve desplazado por su hermano más desfavorecido, ya que esto a la larga genera consecuencias. Señaló la utilidad de las guías de asma infantil, trastorno de asperges, autismo...etc. que se

Enfermería JULIO 2016 Tema profesional 7

han desarrollado en Castilla y León. Explicó cómo el sistema actual de atención sanitaria se centra en atención individual, procesos agudos, episódico, forma reactiva y fragmentada, enfoque casi solo biomédico e insistió en la necesidad de cambio para, en vez de centrarse en una enfermedad, centrarse en las personas y sus necesidades (en todas sus condiciones de salud, limitaciones crónicas...).

Destacó también la necesidad de adaptar el sistema sanitario de Castilla y León a la nueva realidad que supone la demanda asistencial creciente derivada de los pacientes con enfermedades crónicas.

- I. Organizar y adecuar los recursos hospitalarios a las condiciones y necesidades de estos pacientes.
- II. Potenciar el papel de la atención primaria y mejorar sus condiciones para facilitar su atención eficaz.
- III. Asegurar la coordinación entre los profesionales de los diferentes niveles asistenciales que intervienen para garantizar la continuidad de los cuidados.
- IV. Avanzar hacia la integración asistencial a través de la coordinación efectiva de los sistemas sanitario y social.
- V. Promover la participación activa por parte de pacientes y personas cuidadoras, en el mantenimiento de la salud.

Desde su experiencia, Ruano recuerda que las patologías crónicas requieren un enfoque multidisciplinar y multidimensional para su correcto manejo y tratamiento sobre sus implicaciones físicas, sicológicas y sociales. Por ello, subraya que la enfermera pediátrica tiene un importante papel:

- · , información a la familia (enfermedad, recursos, asociaciones
 - · Dar apoyo familia, cuidador
- · Prevenir la aparición de otros problemas
- · Evitar el avance de la enfermedad. Cuidados según enfermedad
 - · Promover socialización
 - · Seguimiento
 - · Educación para la salud escolar
- · La labor de la enfermera incluye tanto los cuidados que inciden directamente en la evolución de la enfermedad del niño, como todos aquellos aspectos relacionados con su entorno familiar, educativo,

aspectos psicológicos, etc., que configuran el cuidado integral.

- · Objetivos docentes para EIR pediatría: atención al niño/adolescente con enfermedad crónica
- · El actual modelo de atención a niños con enfermedades crónicas se debe fundamentar en el reconocimiento de sus necesidades especiales.
- · El objetivo fundamental es proporcionar una atención accesible, continua y coordinada centrada en el niño y su familia.
- · La atención integral y continuada requiere coordinación entre niveles asistenciales y los ámbitos social y educativo.
- · Tanto padres como niños participarán en la toma de decisiones.

ANA PEDRAZA

Doña Ana Pedraza, enfermera y Presidenta de la Asociación catalana de Enfermería Pediátrica, aseguró que los nuevos modelos de atención sanitaria del niño crónico inciden en un especial cuidado con el traspaso del paciente dependiendo de las patologías y las necesidades. Aboga por la coordinación como el eje fundamental, una necesidad de la especialidad y el papel relevante que tienen las enfermeras pediátricas en España.

ÁNGELES FONSECA

Ángeles Fonseca, madre y enfermera, aportó una visión más cercana en el día a día con un niño con enfermedad crónica, 'Soy enfermera y ante todo mamá" dice firme y fuerte. Un ejemplo de fortaleza y lucha, que habla con franqueza sobre los problemas reales, los que va encontrando diariamente. Agradece a los sanitarios todo el apoyo profesional que le han dado y dice que 'Por ellos, mi hija sigue viva hoy en día'. Sus pilares básicos son la toma de conciencia, la unidad familiar, los gastos y la escolarización. Agradece y felicita a los grandes profesionales psicológicos que hay en el hospital y que la ayudaron a enfrentarse a la enfermedad crónica de sus hijos.

Son muchos problemas a los que se enfrenta la unidad familiar cuando hay un niño enfermo. Se ven afectados a nivel emocional, psicológico, es un clima muy desestabilizador estar un día y otro en el hospital, pero está segura de que los

niños deben integrarse en las actividades propias de su edad. El problema viene, afirma, cuando crecen y dependes de otras personas. Incidió en la necesidad imperiosa de la figura de enfermera escolar destacando algunas de sus principales ventajas:

- GRAN OPORTUNIDAD para resolver un problema que cada día va en aumento.

- ATENCIÓN A NIÑO SANO Y CRÓNICO
- CUIDADO SANITARIO ESPECI-FICO (administración de medicación, glucemias.....)
- TRANQUILIDAD para el personal docente.
- EDUCACIÓN SANITARIA profesores, alumnos, padres
 - PREVENCIÓN

Concluyó recordando la necesidad de integración del niño crónico para minimizar el impacto que genera su enfermedad, la necesidad de implicación de todos, profesionales y padres y la coordinación de los recursos para su optimización.

Ángel Martin Ruano, Pediatra, añade a lo dicho anteriormente que el sobrepeso es una enfermedad que entre los niños se está convirtiendo en crónica y aumenta cada año. Las necesidades hablan de un diagnóstico precoz mediante la coordinación de los profesionales. No olvidarse, recuerda, de los cuidados también al hermano, que se ve desplazado por su hermano más desfavorecido, ya que esto a la larga genera consecuencias. Señaló la utilidad de las guías de asma infantil, trastorno de asperges, autismo...etc. que se han desarrollado en Castilla y León. Explicó cómo el sistema actual de atención sanitaria se centra en atención individual, procesos agudos, episódico, forma reactiva y fragmentada, enfoque casi solo biomédico e insistió en la necesidad de cambio para, en vez de centrarse en una enfermedad, centrarse en las personas y sus necesidades (en todas sus condiciones de salud, limitaciones crónicas...).

Destacó también la necesidad de adaptar el sistema sanitario de Castilla y León a la nueva realidad que supone la demanda asistencial creciente derivada de los pacientes con enfermedades crónicas.

I. Organizar y adecuar los recursos hospitalarios a las condiciones y necesidades de estos pacientes.

8 Tema profesional Enfermería JULIO 2016

II. Potenciar el papel de la atención primaria y mejorar sus condiciones para facilitar su atención eficaz.

III. Asegurar la coordinación entre los profesionales de los diferentes niveles asistenciales que intervienen para garantizar la continuidad de los cuidados.

IV. Avanzar hacia la integración asistencial a través de la coordinación efectiva de los sistemas sanitario y social.

V. Promover la participación activa por parte de pacientes y personas cuidadoras, en el mantenimiento de la salud.

Desde su experiencia, Ruano recuerda que las patologías crónicas requieren un enfoque multidisciplinar y multidimensional para su correcto manejo y tratamiento sobre sus implicaciones físicas, sicológicas y sociales. Por ello, subraya que la enfermera pediátrica tiene un importante papel:

- · Orientación, asesorar, información a la familia (enfermedad, recursos, asociaciones
 - · Dar apoyo familia, cuidador
- · Prevenir la aparición de otros problemas
- · Evitar el avance de la enfermedad. Cuidados según enfermedad
 - · Promover socialización
 - ·Seguimiento
 - · Educación para la salud escolar
- · La labor de la enfermera incluye tanto los cuidados que inciden directamente en la evolución de la enfermedad del niño, como todos aquellos aspectos relacionados con su entorno familiar, educativo, aspectos psicológicos, etc., que configuran el cuidado integral.
- · Objetivos docentes para EIR pediatría: atención al niño/adolescente con enfermedad crónica
- · El actual modelo de atención a niños con enfermedades crónicas se debe fundamentar en el reconocimiento de sus necesidades especiales
- · El objetivo fundamental es proporcionar una atención accesible, continua y coordinada centrada en el niño y su familia.
- · La atención integral y continuada requiere coordinación entre niveles asistenciales y los ámbitos social y educativo.
- · Tanto padres como niños participarán en la toma de decisiones.



Conferencia de Alfonso Vanduciel

El profesor de Ofimática del Colegio Salesianos San José habló, en su conferencia en la mañana del 11 de mayo, de los riesgos y enfermedades derivadas del uso de las tecnologías en los niños. 'Estamos en la Generación Y, la generación de la Inmediatez, de la imagen, del icono, de la interactuación'.

Destacó los aspectos positivos como el acceso al correo, la mensajería instantánea, Google y otros buscadores, la descarga de música y videos, las relaciones sociales en la red, la promoción laboral y actividades educativas.

Con la democratización de internet los riesgos han aumentado; en nuestra época con la aparición de internet se puede hacer una clasificación básica de los riesgos como virus, spam, intrusión en cuentas perdidas de información...

Las visitas a web pornográficas van en aumento con el tiempo. Ahora este tipo de páginas es completamente gratuito. La práctica de una sexualidad completamente adulterada promueve una falsa realidad a los chicos y se pierden las relaciones de afectividad.

Otro de los problemas principales son los Juegos On line. Ahora el niño puede contactar con terceros jugando y hay juegos con un nivel de violencia muy alto que no son adecuados en una edad temprana ya que el niño aprende mediante observación e imitación.

- Las redes sociales son un peligro a su edad porque si no se administran adecuadamente comparten demasiada información que son incapaces de asimilar correctamente. La agencia de protección de datos y a las leyes de intimidad personal y familiar, de servicios de la sociedad de la información y el comercio electrónico y la ley de protección de datos de carácter personal son algunos de los pasos que se están dando en el camino correcto.

- El móvil es un riesgo debido al riesgo de adicción por su mal uso. Puede provocar que los niños se enganchen a la red en conexión compulsiva, dispersión de la atención síndrome de abstinencia, supresión de las horas de sueño, atemporalidad y supresión de las comidas.

- Respecto a las enfermedades originadas por las tecnológicas es un tema que está siendo muy debatido. **Destaca el uso de los cascos que provocan sordera, daños irreparables en el sistema nervioso, enfermedades oculares y adicción.**

Jornada día 11 Pilar Monzálvez, Francisco Santiago, Marta López, Luis Jlménez, José María Ruano



ambién en la jornada del día 11 contamos con la presencia de un invitado de lujo: el doctor D. Luis Jiménez Díaz, FEAFES Salamanca AFE-MC. Su charla, lleva por título: La enfermedad mental infantojuvenil. Papel del profesional sanitario en la prevención y detección precoz en los ámbitos sanitario y escolar.

En ella, destacó por qué la implicación del pediatra y el equipo de enfermería es imprescindible en la detección precoz de la enfermedad mental infanto juvenil:

- Son el primer peldaño del sistema sanitario.
- Tienen una relación continuada con el niño y la
- Están capacitados para promocionar hábitos y estilos de vida saludables.
- Actúan en una etapa en la que el grado de receptividad a los mensajes de promoción y prevención de la salud es óptimo.
- Pueden detectar oportuna y precozmente trastornos mentales y situaciones de riesgo de sufrirlos en las visitas previstas en el programa de salud infantil

Subrayó también las principales barreras para el desarrollo de Programas de Promoción, Prevención y Detección son:

- La escasez de tiempo en las consultas para tratar los problemas psicológicos adecuadamente
- Los dispositivos de Salud Mental, A MENUDO, no son suficientemente ágiles o eficientes para absorber la demanda generada en Atención Primaria

- Los Recursos institucionales y sociales son insuficientes.

Y los puntos fuertes:

- La dedicación e ilusión de los profesionales de AP
- El grado de preparación adquirido profesionalmene

Antes de cerrar su intervención dejó evidentes algunas necesidades para avanzar y mejorar:

- Mejorar la formación en Promoción, Prevención y Detección
- Desarrollar Estrategias, desde la Administración, para aportar soluciones

La investigación, subrayó, es fundamental y debe incentivarse. Pero con recursos para ofrecer soluciones.

Por su parte, Dña. Marta López, también de FEAFES Salamanca AFEMC, centró su intervención en cómo las estrategias de intervención precoz contribuyen a disminuir la severidad de la enfermedad mental, recurrencias y sufrimiento familiar, fomentan la integración, disminuyen el estigma y favorecen la prevención de trastornos psiquiátricos secundarios.

Dr. José Martín Ruano, pediatra del centro de salud San Juan destacó que:

- Aproximadamente la mitad de los trastornos mentales aparecen por primera vez antes de los 14 años. Más del 70% de todos los trastornos mentales comienzan antes de los 18 años.
- Se estima que una quinta parte (20%) de los adolescentes menores de 18 años padece algún problema de

10 Tema profesional Enfermería JULIO 2016

desarrollo emocional o de conducta, y que uno de cada ocho tiene en la actualidad un trastorno mental.

El médico de Atención Primaria, afirma, será el referente en el proceso de salud/enfermedad del paciente, lo que favorece la coordinación entre Atención Primaria y Salud Mental a través de métodos y programas de actuación conjunta. Se podría resumir el papel del Equipo de Atención Primaria en:

1. Prevención y promoción de la Salud Mental (a través del Programa de Salud Infantil).

- 2. Detección temprana de factores de riesgo y de señales de alerta.
 - 3. Valoración y seguimiento de los casos detectados.
 - 4. Tratamiento.
- 5. Solicitud de interconsulta a la USMC para los pacientes que lo precisen.
- 6. Derivación de los pacientes a la correspondiente
- 7. Colaboración terapéutica con las USMCs en el tratamiento de los pacientes.

Natividad López Langa

(AMECE, Asociación Madrileña de Enfermeras de Centros Educativos)



Natividad López Langa mostró en su conferencia, las competencias principales de los/as Profesionales de la Enfermería Escolar

- Aumentar la capacidad del niño/joven
- Prevenir, detectar y solucionar sus problemas de Salud.
 - Intervención en y con toda la Comunidad Educativa Y destacó la intervención de la enfermera escolar:

De ayuda prácticamente total en las actividades de la vida diaria

De cuidados y atenciones generales y específicas de salud

De ayudar en el desplazamiento

De adaptaciones y modificaciones significativas de acceso al currículo

De potenciar las competencias comunicativas Finalmente, resumió las funciones de la enfermera escolar en centros educativos ordinarios: Terapéutica-asistencial; Docente; Administrativa e Investigadora. Y para los centros educativos sin profesionales sanitarios AMECE recomienda:

Juan Manuel Gavala Arjona

Supervisor oncología infantil. Hospital Universitario Son Espases, Palma de Mallorca



- Una adecuada formación del personal docente, sabiendo reconocer el inicio complicaciones asociadas a las patologías crónicas y el manejo inicial de la atención urgente.
- Que el Centro Educativo reciba, por escrito, la información e instrucciones médicas precisas, aportadas por la familia.

La intervención del **doctor Gavana** pone el punto y final a las Jornadas. Gavala mostró las líneas estratégicas del hospital, basadas en dos ejes: Humanizar los cuidados y el empoderamiento del paciente. Así, contó la experiencia de cómo el equipo multidisciplinar, médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, psicólogos y trabajadores sociales, decidieron diseñar unas sesiones para padres/cuidadores principales del niño oncológico. Mostró también el éxito de las principales estrategias de comunicación que se han llevado a cabo para ayudan a los cuidadores principales de estos niños a entender el cáncer: guías para padres, web, creación de un blog y videos para los enfermos más pequeños.

11 Noticias colegiales

La Mesa de la Profesión Enfermera reitera su rechazo al Decreto de unidades de gestión clínica de la Junta de Castilla y León

Denuncia que la Gerencia Regional de salud utilice el acto de Clausura de las XXVII Jornadas Nacionales de Enfermeras gestoras, celebradas en Burgos, para adoctrinar sobre este modelo e intentar manipular al colectivo sobre su posición • Insiste en que siempre bloqueará cualquier intento de Sacyl por avanzar hacia este modelo, ya que supone un retroceso para la Enfermería

La Mesa Castellanoleonesa de la Profesión Enfermera se opone desde el principio al Decreto de Unidades de Gestión Clínica que proyecta la Junta de Castilla y León, por ser un retroceso para el desarrollo de la profesión enfermera. Por eso, denuncia que la Gerencia Regional de Salud, en boca de su directora general de Profesionales, Concepción Nafría, utilizara el acto de Clausura de las XXVII Jornadas Nacionales de Enfermeras gestoras, celebradas del 25 al 27 de mayo en Burgos, para intentar confundir a las profesionales de enfermería sobre la opinión de la Mesa y adoctrinar sobre el mismo.

La Mesa Castellanoleonesa de la Profesión Enfermera tiene como fin alcanzar unos objetivos profesionales y laborales en beneficio de los pacientes atendidos en el territorio de Castilla y León, del sistema sanitario autonómico y de los propios enfermeros castellanoleoneses. Las dos organizaciones que forman la Mesa siempre han avalado la gestión clínica como una competencia más de las enfermeras, pero en ningún caso se debería haber utilizado esto para poner en marcha una norma en la que deja fuera a estos profesionales.

ENHORABUENA Premio IZASA HOSPITAL

"Accesos vasculares y nuevas tecnologías"



A WerfenLife Company

FELICITAMOS desde estas páginas a nuestros colegiados María Sánchez Tocino, Silvia Villoria González, Belén Muñoz García y Alberto Sánchez Martín por el premio recibido por su trabajo: "Control de presiones venosa y arterial para evitar la disfunción del AV y su influencia en la dosis de diálisis". Reciben el premio IZASA HOSPITAL "Accesos vasculares y nuevas tecnologías". La entrega de premio tendrá lugar el próximo 11 de octubre en el marco del LXI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.

12 Actividades Iúdicas

Homenaje a los jubilados

ENLACE A FOTOS: FIESTA ENFERMERÍA Y CENA JUBILADOS

Un año más, el homenaje a nuestros jubilados se celebra dentro de la celebración de las actividades del Día Internacional de Enfermería. El Colegio de Enfermería Salamanca rindió su tradicional homenaje a los profesionales jubilados en el último año. El acto, dirigido por la presidenta del Colegio, Dña. Carmen Sánchez Macarro, simboliza el reconocimiento a los años de vocación y profesionalidad dedicados a la Enfermería. Se celebró en la sede colegial. Un evento cargado de emoción en el que, tuvo lugar la imposición de la Insignia Colegial a los compañeros jubilados en el último año. Al término del acto se celebró un concierto y un vino de honor. María Eugenia Polo sacó la sonrisa de los homenajeados con una emotiva conferencia. Una llamada al optimismo en esta etapa vital. María Eugenia mostró, con ejemplos audiovisuales, que la actitud y la energía positiva son necesarias para enfrentarse activamente a la jubilación.







JUBILADOS DEL AÑO 2015-16

- M. Visitación Alonso Hernández
- Miguel Álvarez Benito
- Ma Soledad Blanco Hernández
- M. Luisa Carnero Perez
- Wenceslada Casquero Casquero
- M. Asunción Castaño Herrero
- M. Carmen De Castro Cardoso
- Lina Celiberti Tano
- M. Encarnación Conde Del Teso
- Josefa Encinas Pierna
- Francisca Estevez Ramos
- Rosa Maria Fernández Fraile
- Montserrat Fernández González
- Luis Fraile Calle
- Luisa Marina García González
- M. Josefa García Mangas
- Secundina García Vidal
- Asunción Gil Perez
- M. Teresa González Diego
- Irene González Merchán
- M. Pilar Guevara Escudero
- M. Auxiliadora Hernández Díaz
- M. Rosa Herrero Benito
- M. Candelas Lorenzo Aparicio
- Filomena Losada Fuentes
- Francisco Mangas Pardo
- Ma Luisa Imelda Marcos Fernández
- M. Piedad Martín Vázquez
- Alfredo Ernesto Mateos García
- M. Amparo Mateos Gutiérrez
- Luisa Montón Roldan
- M. Ángeles Moran González
- Agustina Moro Estévez
- Julia Nieto García
- Carmela Nucifora
- Felv Olivares González
- Ildefonso Paniagua Vicente
- Rosa Pedrero Lopez
- M. Carmen Perez Benito
- M. Del Puy Perez Perez
- M. Carmen Perez Sevillano
- Elisa Perez-Moneo Cordero
- Inés Polo Romo
- Ma Consuelo Ramos Sánchez
- M. Teresa Rico Navarro
- Elena Rueda Peña
- Alicia Ruiz Gil
- Concepción Santiago Garcia
- Ana Maria Santolino Gago
- M. Carmen Tapia Risueño
- Inmaculada Valls Ferran
- M. Isabel Vicente Barahona
- Melania Vicente Gil
- Teresa Vicente Martin
- M. Lourdes Villoria Lopez
- M. Luisa Vivas Madeira
- M. Ignacia Zaballos Bautista
- M. Rosario Sofía Zamora Cavero
- Ángel Luis Zazo Iglesias



CENA DE GALA Colegio de Enfermería de Salamanca











LAS ENFERMERAS, A LA VANGUARDIA MEJORANDO LOS CUIDADOS

ICN 2017. CONGRESO DE BARCELONA · 27 MAYO - 01 JUNIO 2017

El evento internacional más grande para enfermeras · Visita la web aquí y no lo dejes pasar

Barcelona acogerá desde el 27 de mayo al 1 de junio de 2017 la vigésimo sexta edición del Congreso Internacional de Enfermería al que asistirán más de 15.000 enfermeras de todo el mundo y en el que se abordarán temas como los recursos humanos para la salud, la cobertura sanitaria universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

Este encuentro internacional de miles de enfermeras examinará la importancia de integrar la práctica, la ciencia, el conocimiento y la equidad para prestar cuidados de excelencia.

El Congreso ofrecerá oportunidades para que las enfermeras construyan relaciones y difundan los conocimientos y el liderazgo de enfermería entre especialidades, culturas y países. Los tres pilares del CIE – Práctica profesional, Regulación y Bienestar socioeconómico – serán el marco del programa científico y el intercambio dinámico de experiencias y pericia.

¡PARTICIPA!

PRESENTA TU COMUNICACIÓN O POSTER EN EL PRÓXIMO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MILES DE ENFERMERAS DONDE SE EXAMINARÁ LA IMPORTANCIA DE INTEGRAR LA PRÁCTICA, LA CIENCIA, EL CONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD PARA PRESTAR CUIDADOS DE EXCELENCIA

NO TE OLVIDES

- LA INSCRIPCIÓN SE ABRIRÁ EL 10 DE OCTUBRE DE 2016 HASTA EL **17 DE FEBRERO DE 2017** - PUEDES PRESENTAR RESUMEN DE TU COMUNICACIÓN O POSTER DE TU TRABAJO SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE EN SU WEB: <u>WEB</u> **DEL CONGRESO**

LOS OBJETIVOS DEL CONGRESO SON:

- Demostrar y promover la contribución de la enfermería a las políticas de salud, informadas y sostenibles.
- Apoyar la contribución de la enfermería a la atención de salud basada en la evidencia y fomentar planteamientos de resolución de problemas para las necesidades prioritarias de salud.
- Proporcionar oportunidades para un intercambio en profundidad de experiencia y pericia dentro de la comunidad internacional de enfermería y más allá de la misma.

TEMAS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

- 1. Sistemas de salud, economía y cobertura
- 2. Cuidados directos, seguridad del paciente
- 3. Equidad/ética/derechos humanos
- 4. Promoción de la salud y prevención de enfermedades
- 5. La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)
- 6. Liderazgo gestión
- 7. Formación y aprendizaje en enfermería
- 8. La fuerza laboral de enfermería, lugar de trabajo e imagen
- 9. Catástrofes/conflictos/pandemias
- 10. Reglamentación
- 11. Historia

PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITA:

Resúmenes: http://www.icnbarcelona2017.com/es/resumenes/temas-para-los-resumenes

Posters: http://www.icnbarcelona2017.com/es/resumenes/directrices-para-la-presentacion-de-los-posters

CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DEL COLEGIO DE SALAMANCA

XV CONGRESO NACIONAL y X INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA ENFERMERIA

EL COLEGIO PROFESIONAL DE SALAMANCA ACOGERÁ LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO CON MOTIVO DE SU CENTENARIO LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2017

PARTICIPA EN ESTE IMPORTANTE ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL CON TUS **COMUNICACIONES**Y/O ASISTENCIA

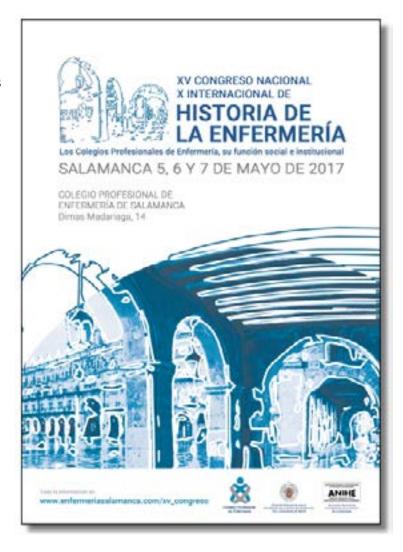
La investigación histórica pretende hacer visibles las aportaciones que han realizado las personas y las instituciones a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Los Colegios Profesionales de Enfermería han realizado desde su fundación una gran labor social e institucional. Labor orientada a la salvaguarda de los intereses de los profesionales de Enfermería y en beneficio de la sociedad para la que trabaja.

OBJETIVOS

Conocer la función social e institucional que los Colegios Profesionales de Enfermería han desarrollado a lo largo de su Historia

2 Analizar las relaciones de los Colegios Profesionales de Enfermería con las restantes instituciones sanitarias y con la sociedad misma.

Comprender la influencia ejercida por los Colegios de Enfermería en la formación, capacitación y consolidación de la profesión enfermera, adaptándose a los cambios sociales e ideológicos de la sociedad española a lo largo de los últimos 150 años



FECHAS IMPORTANTES:

- Inscripciones al Congreso: Del 1 de octubre de 2016 al 5 de mayo de 2017.
- Presentación de propuestas de comunicaciones: Del 1 de septiembre de 2016 al 15 de enero de 2017.
- Envío de comunicaciones aceptadas: Del 1 de febrero de 2017 al 28 de febrero de 2017.

PUEDES AMPLIAR TODA LA INFORMACIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE:

http://www.enfermeriasalamanca.com/xv_congreso

2ª EDICIÓN DE PREMIOS REGIONALES





2ª EDICIÓN DE PREMIOS REGIONALES "FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN"

Con el objetivo de fomentar, promocionar e iniciar en la investigación a los estudiantes de Ciencias de la Salud, desde el Consejo de Enfermería de Castilla y León se pusieron en marcha en el año 2015 dos nuevos reconocimientos: al mejor expediente académico y al mejor artículo publicado en la revista *enfermeriacyl*.

PREMIO REGIONAL AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO

Establecer un premio al mejor artículo publicado en la revista científica enfermeriacy/ durante el año 2015.

El premio consistirá en una matrícula gratuita a uno de los máster de FECYL en la edición siguiente al fallo del premio."

Bases

- 1. Estar colegiado en cualquier Colegio Oficial de Enfermería de Castilla y León, al menos el primer firmante del trabajo.
- 2. Tener al corriente de las cuotas colegiales.
- 3. No haber sido expedientado por la Organización Colegial de Castilla y León.
- 4. Tener publicado el articulo original en la revista enfermeriacyl durante el año 2015.
- 5. El artículo no debe haber recibido premio alguno anteriormente por parte de la Organización Colegial.
- 6. La comisión evaluadora estará formada por los miembros del Comité Científico del Congreso y Encuentro Metis de Investigación en Enfermería.
- 7. Ningún miembro del Comité Científico podrá valorar los artículos en los que sea autor o coautor.
- 8. El premio no podrá ser declarado desierto.
- 9. Las decisiones del Jurado son inapelables.

La entrega del Premio se realizará durante el acto de clausura del IX Encuentro de investigación en enfermeria en asociación con el Foro MetisEnfermeria de Enfermería de Castilla y León que se celebrará en Soria los días 13 y 14 de octubre de 2016.

Criterios de valoración:

- Introducción y justificación: 0-5 puntos.
- Planteamiento de objetivos y/o hipótesis: 0-5 puntos.
- Metodología: 0-10 puntos.
- Presentación de los resultados: 0-10 puntos.
- Discusión (interpretación de resultados): 0-10 puntos.
- Conclusiones: 0-5 puntos.
- Relevancia: 0-3 puntos.
- Originalidad: 0-2 puntos.
 - TOTAL: 0-50 puntos.

La puntuación final se obtendrá calculando la media de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los miembros del Comité Científico con derecho a evaluación.







1. DENOMINACIÓN

X Certamen Científico de Enfermería de Castilla y León. Podrán participar en el Certamen todos los profesionales de enfermería colegiados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales. En el caso de que el trabajo tenga varios autores, al menos el autor principal y primer firmante será enfermero colegiado en la Comunidad de Castilla y León. Quedan excluidos los miembros del Jurado y de la Junta de Gobierno del Conseio de Colegios Profesionales de Castilla y León. del Consejo de Colegios Profesionáles de Castilla y León.

2. OBJETO

Los premios se concederán a trabajos científicos inéditos, que versarán sobre cualquier área o especialidad de enfermería. Se valorará de forma especial aquel trabajo, cuya investigación aporte nuevos conocimientos, así como las revisiones y/o recopilaciones que aporten algún aspecto práctico y novedoso para el trabajo diario de enfermería. Hay dos modalidades:

- otros títulos de postgrado.
- Modalidad B: Trabajos realizados por profesionales en activo que no puedan contemplarse En la modalidad A.

3. PRESENTACIÓN

Se presentarán por triplicado en formato papel tamaño DIN-A4, tipo de letra The New Roman, Arial, Tahoma o similar, tamaño de fuente 12, interlineado de párrafo a 1.5, y a una sola cara. Se incluirá una copia en formato digital (CD, DVD, pendrive, o similar), y una separata como resumen, de extensión inferior a las dos páginas. La extensión de los trabajos no podrá exceder de 40 páginas (líncluyendo anexos si los hubiere), con un máximo de 10 figuras, fotografías o tablas.

- C) Abstract y keywords.

- D) Introducción.
- F) Material y métodos.
- G) Resultados.
- H) Discusión.
- J) Bibliografía (según Normas de Vancouver).

Ningún autor de un trabajo presentado a una modalidad, podrá figurar como autor ni coautor en la otra modalidad, ni en la misma modalidad.

localidad, centro de trabajo o cualquier indicación que pudiera dar lugar a la identificación por parte del jurado.

- Tema (en especial los considerados prioritarios por las distintas instituciones sanitarias).
- Ordenación.
- Diseño: se valorará preferentemente los estudios de investigación experimentales seguidos de los observacionales analíticos y descriptivos.
- Aplicabilidad y utilidad para el trabajo diario.

5. DOCUMENTACIÓN

Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo al Consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León. C/ Santiago, 25 – 5°A – 47001 Valladolid, con la única indicación de "Certamen Científico de Castilla y León". Junto al trabajo, que se atendrá a la base núm. 3, se introducirá un sobre cerrado

con el título del trabajo y, dentro de este, el nombre o nombres del autor o autores (seis como máximo), direcciones, certificados de colegiación en Castilla y León y teléfono de contacto del primer firmante.

6. DOTACIÓN

- A. Modalidad A: 3.000 € y un accésit consistente en una matrícula gratuita a uno de los Máster organizados por la FECYL, en la edición siguiente al fallo del premio.
- B. Modalidad B: 3.000 € y un accésit consistente en una matrícula gratuita a uno de los Máster organizados por la FECYL en la edición siguiente al fallo del premio.

7. JURADO

7. JURADO

Será nombrado por el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León. Por el sólo hecho de participar en el certamen se aceptan las bases y se renuncia a cualquier clase de acción judicial o extrajudicial sobre el fallo del jurado. Los premios se podrán declarar desiertos si a juicio del jurado los trabajos no tuvieran suficiente calidad. En ese caso se podrá conceder otro accésit de menor cuantía. El fallo se realizará dentro de los dos meses siguientes al de la finalización del plazo de presentación, pudiéndose prorrogar en caso de que el número de trabajos sea superior al esperado.

8. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos premiados serán propiedad del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, que podrá de Colegios de Enfermeria de Castilla y León, que podra hacer de ellos el uso que estime oportuno, como puede ser el de su publicación de forma impresa, digital o en la página web con la única obligación de indicar el nombre del autor o autores.

9. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para el X Certamen Científico de Enfermería de Castilla y León 2015, acaba a las 14 h del día 31 de agosto de 2016.

Datos de carácter personal

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, le informamos que sus datos personales son confidenciales y están incorporados a nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la inscripción al Certamen Científico de Enfermería del presente año organizado por el CONSEJO DE COLEGIOS PORFESIONALES DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN, así como su participación y asistencia a los actos y eventos organizados, y remitirle información y comunicaciones de otras actividades que podamos organizar que puedan ser de su interés, incluso por medios electrónicos. Asimismo, le informamos que los datos de los ganadores y, en especial, su imagen, podrán ser publicados en la página veb otras octividades que nelemente en delebración del centamen. La participación en electrónico (consejo (www.enfermeriacyl.com) y en distintos medios de comunicación bien sea en formato escrito o electrónico, con la finalidad de dar publicidad al certamen y divulgar la celebración del certamen. La participación en concurso supone la cesión de la propiedad del trabajo premiado y de la cesión de los datos de sus autores al Consejo para la divulgación de su contenido. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiêndose a CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN – Responsable Protección de Datos – C/ Santiago nº 25 (5º A), C.P. 47001 de Valladolid, adjuntando para su identificación una copia del DNI.





Natalia Sánchez Aguadero



e formé como Diplomada y Graduada en Enfermería entre los años 2008 y 2012, en la E.U. de Enfermería de Ávila, adscrita a la Universidad de Salamanca. Terminé la carrera con el deseo de poder desarrollarme profesionalmente en Atención Primaria, pero en ese momento la bolsa de trabajo en nuestra comunidad se movía más bien poco y apenas pude trabajar un mes en ese ámbito. Fue entonces cuando me planteé preparar el EIR y, tras meses de compaginar el estudio con un trabajo a jornada completa en un centro residencial, me presenté y aprobé. Desde el primer momento lo tuve claro, quería una plaza de Comunitaria en Salamanca y, por suerte, conseguí una de las tres que se ofertaban. Entonces no tenía referencia alguna acerca de la unidad docente, pero a día de hoy sé que mi elección no pudo ser más acertada. Durante mi formación como especialista en la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca y el Centro de Salud de Garrido Sur, he tenido la oportunidad de adquirir competencias vinculadas con las áreas clínico-asistencial, docente, investigadora y de gestión, que no sólo me han hecho crecer como enfermera sino que a día de hoy me permiten seguir haciéndolo, puesto que en virtud del «Programa 2015 de reconocimiento e incentivación de profesionales que finalizan su residencia en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León», dispongo de un contrato asistencial-investigador a tiempo completo que desarrollo en el Centro de Salud de Garrido Sur y la Unidad de Investigación de La Alamedilla.

Las principales líneas de investigación en las que estamos trabajando están orientadas a los estilos de vida saludables, la promoción de la salud cardiovascular y la prevención de la dependencia. Entre los proyectos actualmente activos destacan:

• Estudio EVIDENT 2. Efectividad del uso de una herramienta móvil añadida a una intervención estándar en la mejora de estilos de vida en población adulta.

Enfermería JULIO 2016 Nuestra gente 19

Ensayo clínico aleatorizado (PI13/00618).

• Proyecto AFIS-DEMyF. Programa de actividad física para los pacientes con demencia y sus cuidadores familiares. Ensayo Clínico Aleatorio en Atención Primaria (PI14/01465).

• Proyecto EIRA. Ensayo híbrido de evaluación de una intervención compleja multirriesgo para promover conductas saludables en personas de 45-75 años atendidas en Atención Primaria (PI15/00762).

• Estudio EVA.

Factores determinantes del envejecimiento vascular acelerado (GRS 1193/B/15).

• Estudio BGI.

Efecto postprandial de desayu¬nos de bajo y alto índice glucémico sobre la función vascu¬lar, insulinemia y rendimientos cognitivos. Ensayo clínico (GRS 1192/B/15).

• Estudio EMOD.

Efectividad del uso de una aplicación para Smartphone combinado con paseos cardiosaludables en la mejora del control metabólico y los factores de riesgo cardiovascular en pacientes diabéticos. Ensayo clínico aleatorio y controlado (solicitada financiación en convocatoria 2016 de Gerencia Regional de Salud CyL).

El apoyo del equipo multidisciplinar de la

Unidad de Investigación me ha permitido participar en algunos de estos proyectos, ser autora y coautora de numerosas comunicaciones a congresos nacionales e internacionales y contar con diversos manuscritos en proceso de revisión para su publicación en revistas científicas. Además, me ha impulsado a cursar el Programa de Doctorado en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional, de la Universidad de Salamanca. A este respecto, acaba de concluir la fase operativa del proyecto que servirá de base a mi tesis doctoral, el estudio BGI, y estamos realizando los análi-

sis de datos previos a la elaboración de los artículos del compendio de la misma, teniendo prevista su lectura a lo largo del próximo curso académico. Además, motivada por mi interés en seguir adquiriendo facultades para el abordaje de la salud desde una perspectiva biopsicosocial, estoy cursando los estudios de Grado en Psicología a través de la UNED. Aún tengo un largo y duro camino por recorrer pero, espero que la obtención de los títulos de Doctora en Enfermería y Graduada en Psicología me permitan alcanzar una nueva meta: continuar mi actividad docente-investigadora dentro del ámbito académico.

Encuentro de Investigación en Enfermería en asociación con el FORO MetisΣnfermería 13 y 14 octubre Lugar de 2016 celebración: SORIA











Web: http://9congresoregional.enfermenacyl.com

Organizan:





Patrocinan:







